DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,654] **BUENOS-AIRES JUEVES 21 DE MAYO DE 1840.** **[Precio 4 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

SUECIA.

APERTURA DE LA DIETA.

El discurso, pronunciado por el Rey de Suecia á la apertura de la Dieta, no se parece ni por el fondo, ni por la forma al modelo ordinario de estos documentos oficiales. Carlos Juan ha alcanzado una edad muy avanzada, y conoce, como él mismo lo dice, al fin de su real y paternal alocucion, que pronto, por el curso de la naturaleza, pasará á otra vida. Su discurso es un exámen tocante de conciencia hecho en presencia de su pueblo, una especie de despedida solemne y anticipada á la nacion que le colocó en el trono, y como su testamento político. Se advierte verdaderamente en sus palabras un sentimiento de sincera satisfaccion por sus intentos y por sus obras, y este sentimiento no raya ni en la vanidad, ni en el orgullo. Este lenguage recuerda, si nos atrevemos á decirlo, el que Fenelon presta á los buenos reyes.

Añadamos, por justicia, que estas nobles palabras se fundan sobre unos actos. En efecto, si *Bernadotte* ha dejado algunos penosos recuerdos en su patria natural, es menester confesar que ha sido el *Sesostris* del Norte para su patria adoptiva. Hace una breve alusion á los acontecimientos que le han impuesto el triste deber de olvidar que habia nacido frances, para no acordarse ya sino de las obligaciones del Rey de la Suecia. Se comprende que este recuerdo abruma su corazon. Dolorosa expiacion de los que se desnacionalizan, aunque fuese para aceptar una corona!

Espone á los ojos de la Dieta los monumentos que honran su reinado. Estos monumentos, no son fastidiosas residencias de príncipes y suntuosas inutilidades, es la reduccion progresiva de los impuestos, su casi supresion en la Noruega, la disminucion de la deuda, el aumento de los ingresos de las aduanas que coincide con la reduccion de los derechos, la fundacion de las escuelas parroquiales, la pacífica propaganda de la instruccion, los caminos y los canales abiertos, los rios escombrados, las fortalezas construidas ó mantenidas, la seguridad garantida por un ejército de 100,000 hombres, la aplicacion de este ejército á las obras de útilidad pública; finalmente el aumento de todos los recursos nacionales.

Hay mas: en el órden político, Carlos Juan no muestra una resistencia sistemática contra el espíritu de reforma. El mismo toma la iniciativa de las mejoras. Investido del derecho de presidencia y de un voto doble en las deliberaciones del Tribunal Supremo, el Rey los renuncia espontaneamente en el doble interes de la libertad de los jueces, y de las garantías que se deben á los súbditos. Las peticiones reclaman que se reforme la representacion del pais; examinará estos votos, y se declara pronto á realizar todo cuanto puede ser útil y practicable. Recomendamos á las meditaciones de los reyes electos y de los reyes constitucionales ese documento que nos apresuramos á reproducir:

"Señores:

"Han trascursado 30 años desde que la Suecia abrumada por las catástrofes, conocidas en los anales de los pueblos, llevó sus miradas ácia los hombres que miraba como capaces no solamente de reanimarla, sino tambien de volver á colocarla en el rango del cual habia bajado.

"Para ser justo y para servir bien su patria, conviene que cada uno tenga presente la historia de su pais. Al leer la nuestra desde un siglo y medio, en ella encontramos lecciones saludables.

"Carlos XIII, al consentir á encargarse del peso abrumante del gobierno salvo los restos del reino y previno su pérdida total. Esta paz, conseguida á espensas de tanto dinero, de tantos hombres sacrificados, duró poco. Dos años despues, una potencia formidable quiso someter á su dominacion toda esta parte del Norte. Carlos XIII repelió ese vasallage. Las desgracias de la Nacion y sus deberes se lo prescribian no solamente á él, sino tambien á su gobierno. Sin ejército, sin armas, sin dinero, sin administracion militar, pero con el apoyo de la providencia, su repulsa alentó la débil poblacion que quedaba en la Suecia. Hijo adoptivo de este Rey, heredero de sus derechos, primer defensor de la nacion, he seguido su política, esencialmente ligada con la continuacion de la existencia de ambos reinos. Esta política, lealmente desarrollada y cuyos estados generales en 1815, vinieron a agradecer en masa, al finado Rey y á mí, ha dado á la Península 25 años de paz y de prosperidad, ha mas que duplicado el precio de nuestra principal exportacion, el fierro, ha crecido inmensos recursos, disponibles en la actualidad.

Se vá á daros cuenta de ellos. Vereis con satisfaccion que nuestros recursos os exoneran de aumentar el *Bewilning* para cubrir los gastos que exige el servicio público. Encontraremos en ella los medios de reducir los impuestos y especialmente los que han oprimido desde tanto tiempo la agricultura. En fin quedareis convencidos al recorrer el cuadro de las obras ejecutadas en Suecia, desde 1810 hasta en 1837, que ascienden á mas de 15 millones y medio de notas del banco, aunque se hayan suprimido muchas cargas que se imponian al terreno. Todas esas ventajas las debemos al estado de paz exterior é interior, cuyo goce nos ha proporcionado la divina providencia. Perturbar esta dichosa situacion, es poner en problema la existencia de la patria, es correr la suerte y los azares de los combates. Es tambien quebrantar la religion del juramento político y atraer un diluvio de males sobre su pais.

"La enseñanza primaria ha sido el objeto de los desvelos solícitos del gobierno y del sacerdocio. De las 1,000 escuelas parroquiales y 377 maestros de escuelas que existen en el reino, las tres cuartas partes han sido fundadas desde 1811. El celo del clero y de las almas piadosas merece toda mi gratitud. Cuento con la asistencia de las cuatro órdenes para dotar 12,000, parroquias con estas instituciones esenciales á la moral tanto religiosa como política, asi como á la dicha de las familias y á la gloria de la patria.

"La supresion de los almacenes de reserva, creados para resguardarse de los resultados de las malas cosechas, ha puesto al gobierno en unos apuros que no se han apreciado debidamente. Reconocereis sin duda que los dos primeros poderes del estado deben participar de ellos. Con el objeto de preservar la poblacion de un azote, que es facil alejar, se os dirigirá un mensage, como compete á una administracion previsora. En otro tiempo unos años de carestía debilitaban los habitantes de la Península, y los obligaban á ir á buscar afuera un alimento que les negaba su suelo natal.

"El canal de Trollhatta, cuyas dimensiones inferiores á las del canal de Gothie, trababan la navegacion entre el mar del Norte y el Báltico, va á recibir el mismo hondo, el mismo ancho que este último canal. Las obras empezadas en 1838 son bastante adelantadas para esperar que, dentro de 4 ó 5 años cuando mas, esta comunicacion tan urgente para la navegacion y el comercio, quedará concluida.

"El ejército infatigable y siempre pronto á marchar á mi voz y á la de la gloria interior y esterior, sigue acudiendo sobre todos los puntos en que el suelo reclama sus brazos, y por todas partes adonde la patria lo necesita. Valorareis lo que ha ejecutado este ejército, al leer la relacion que se os someterá.

"Desde unos años á esta parte se han esparcido proyectos de cambio para la representacion; se me han dirigido, antes que se retirase la última Dieta, unas peticiones para suplicarme de cambiar la forma que rige el estado. El pacto fundamental ha fijado el modo con que han de realizarse estos cambios; y conformándose á ello, la nacion puede esperar que yo examinaré las proposiciones que presentarán los estados generales, con el interes y la solicitud que reclama un exámen de tanto tamaño. Todo cuanto puede afianzar la dicha y la tranquilidad nacional será el objeto de mis reflexiones y de todos mis desvelos. En fin lo posible y lo útil, nunca lo rechazaré.

"No se escapará que nos queda que realizar una gran mejora, la de dar á los primeros magistrados del reino la independencia que necesitan. Libre en su recogimiento, el juez no debe ser distraido en sus meditaciones. La letra de la ley y su conciencia deben eximirle del temor del vituperio y de la necesidad de cualquiera aprobacion.

"Mi mensage anterior con motivo de mi renuncia á la presidencia y á los dos votos que me concede la constitucion en el tribunal Supremo, yo os la renovaré. Todos encontrarán en ello una nueva y recíproca seguridad.

"¡Han transcursado cerca de cinco años desde que yo os he visto reunidos al rededor de mi sólio. El dia de vuestra separacion, eran generales los temores de una convocacion próxima. Se fundaban sobre un deficit supuesto de la caja de amortizacion. Este deficit imaginario ha desaparecido por un sobrante considerable en los ingresos.

"El Todo Poderoso, quien, en su divina sabiduría, reparte á los pueblos los acontecimientos faustos é infaustos, nos ha enviano los unos y los otros. Unos inviernos crueles han venido á aumentar los padecimientos á que amenazaban de esponernos unas malas cosechas. Estas calamidades son un aviso dado por la Providencta á las naciones que disfrutando una larga felicidad, han llegado á mirarla como un derecho. Sin embargo mediante su bondad divina, el ensayo no ha sido largo. La beneficencia vino á llenar estas manos que se alargaban por necesidad. Durante estos tiempos árduos hemos soportado juntos el padecimiento; juntos hemos repartido nuestro pan á los que lo necesitaban; hemos rivalizado en caridad para vestir á los que estaban desnudos, y aliviar á los cuyas casas habian sido pasto de las llamas; pues para aumentar nuestras penas, el fuego ha venido á agregar tambien sus estragos con un frio glacial; asi esos sufrimientos y esfuerzos comunes hechos para aliviarlos, se han convertido en un nuevo manantial de obligaciones mutuas. Unos años y unos destinos mas felices, dones de esa misma Providencia, igualmente buena en lo que nos acontece de fausto y de infausto, han sostituido aquellos, y son ahora un nuevo objeto de nuestra gratitud.

"Con las ventajas que han de resultar del acrecentamiento de la poblacien, hemos de preservarnos de los inconvenientes que trae en pos de si en todos los paises, la pobreza y la olgazanería. Se os presentarán leyes de policía y de seguridad pública. La tranquilidad del reino, la seguridad de los habitantes de las ciudades y del campo guiarán vuestras deliberaciones.

"Antes de bajar á la tumba, adonde me llevarán mas de quince lustros que yo he pasado en esta tierra, despues de haber superado tantas dificultades y vencido tantos obstáculos, debo deciros todavia una vez: "Comprended vuestro gobierno." y repetiros lo que yo decia el 5 de Noviembre de 1810, al prestar el juramento á las leyes que me fueron presentadas, antes de haber recibido los de la Dieta: "La paz es el único fin glorioso de un gobierno ilustrado. No es la estension de un estado que constituye su fuerza y su independencia. Son sus leyes, su comercio, su industria, y mas que todo su espíritu nacional." Estas palabras, lo tengo presente todavia, fueron acogidas por una aprobacion universal.

"El hombre célebre de la época abrumaba la Suecia con todo el peso de su grandeza y de su poderío. Un enviado de paz procuraba establecer su poder, halagando los unos y amenazando los otros. Nos imponia la obligacion de declarar la guerra á la Gran Bretaña. La situacion de la Suecia me conmovió profundamente, sin asustarme entretanto. Mi alma se elevó á la altura de los peligros que corriais. A pesar de mi inclinacion para la vida privada, en el momento de la eleccion naciónal, me he comprometido á sacaros del estado abrumante en que yaciais, y este compromiso estuvo confirmado en mi por una voz interior que me pareció emanar del cielo. He logrado serviros, sin dedicarme esclusivamente á hablar vuestro idioma. La ley de la humanidad, que impone aun al hombre privado la obligacion de ser útil á sus semejantes, ha sido mi guia. La tengo siempre delante de mis ojos. Mi conocimiento de vuestro idioma, de vuestros habitos, de vuestras virtudes nacioneles y de vuestros errores, es el de vuestra historia. Consiste en mis aciertos, y los monumentos que yo dejaré al morir, ved ahi mi principal gloria. Estos monumentos, son las libertades de que gozais, y que ruego al cielo de conservaros. Estos monumentos son los recursos que no poseiais cuando pisé vuestro suelo; estos monumentos son la extincion de vuestra deuda exterior y de casi la totalidad de la interior; un sobrante de rentas anuales del banco, que asciende de 248,000 *rixdallers* del banco al de cerca de 700,000 y que estriba sobre unos créditos reales; estos monumentos son los canales cavados; los rios y arroyos escombrados, nuevos caminos abiertos, las fortalezas que se construyen, los puertos y los muelles que se han construido, vuestros almacenes y vuestros arsenales; un ejército de mas de 100,000 hombres, compuesto no de ancianos y de niños, pero sí de veteranos y de adultos; una flota para las costas que se compone de cerca de 250 chalupas y canaos cañoneras; un aumento de la gran flota en fragatas y navios nuevos; una agricultura que se perfecciona cada año; una industria fabril mas que duplicada en muchos ramos esenciales; los ingresos de las aduanas casi triplicados, disminuyendo los derechos de entrada y de salida; una poblacion que se acerca á la de la Suecia y de la Finlanda antes de la pérdida de esta provincia, esto es, una cuarta parte mas de la que habia á mi llegada. No os hablaré del mas portentoso de todos, el de la reunion de un pueblo que, desde las primeras épocas de vuestra historia, estaba casi continuamenta en oposicion con vosotros.

"Dios quien me oye, Dios á quien invoco para que se digne continuaros las prosperidades presentes, conoce mi deseo ardiente de haceros felices. Si no he podido alcanzarlo completamente, por la inconstancia de nuestra humanidad, al menos he logrado, con su divina proteccion, arrancaros del infortunio, y minorar vuestros sufrimientos y vuestras necesidades.

"Teniendo que responder á unos ataques provocadores, el omnipotente ha permitido que una gran parte de los soldados que superaron el Báltico con migo volviese en medio de sus conciudadanos, despues de haber contribuido á libertar la Alemania y afianzar la independencia de su patria. Esta independencia, Sres., se perpetuará, pues la quereis con vuestro Rey. No salgais jamas de los límites que la naturaleza, y mas que todo sus revoluciones materiales han fijado para vosotros. Volved adentro de vuestros límites, si teneis que pasar mas allá, despues de haber repelido las injurias sobre los agresores. Insulares en las 19.ª partes del territorio de ambos reinos, no estamos ligados al continente europeo sino por una region casi esteril. Nuestra posicion traza nuestra política. Surcar todos los mares con nuestros buques y anhelar la paz del orbe: ved ahí nuestro destino!

"Las potencias estrangeras siguen dandonos pruebas de su confianza y de sus buenas disposiciones.

"Conservad estas ventajas, que vuestro gobierno ha proporcionado á los dos reinos. La prosperidad interior y la independencia en el exterior no pueden afianzarse sino por el amor de la concordia, de la justicia y la sumision á las leyes. Ruego la divina providencia de manteneros en esta felices disposiciones.

"Llamado en breve á otra vida, por el curso de la naturaleza, imploraré todavia la bendicion del creador para dos pueblos que tantas virtudes honran, y que me han dado tan vivos testimonios de su afecto y de su gratitud.

"Yo os renuevo, Sres., las protestas de toda mi benevolencia real."

(*Le Constitutionnel.*)

ALEMANIA.

—

VIENA, 31 *de Enero.*

Dícese que han sido presos algunos eclesiásticos en diferentes puntos de Polonia: no se cree sin embargo, que sea solo por causas políticas. Los sacerdotes católicos del reino, no han debido ver con indiferencia á sus correligionarios en Rusia abandonados de sus pastores y convertidos á otras sectas. Se han entablado algunas correspondencias, y probablemente esta es la causa de aquellas medidas.

Los sacerdotes que han permanecido fieles se han refugiado en Polonia, y la policía rusa se propone castigarlos como á sus protectores. El clero católico en Polonia vigila ahora mas que antes sus intereses y los de los fieles. El gran proyecto de la Rusia de la incorporacion de la Polonia por medio de la estirpacion del catolicismo, se desarrollará mas adelante.

(*Del Temps.*)

—

SERVIA.

—

BELGRADO, 30 *de Diciembre.*

El jóven Príncipe Miguel de Servia ha publicado dos decretos que han causado mucha sensacion, y como están redactados en un espíritu absolutista han encontrado una viva resistencia. En el primero de dichos decretos el Príncipe Miguel manda á la Regencia y al Senado "que convoquen una asamblea nacional, y que anuncien su advenimiento al trono, á fin de que el pais se gobierne en su nombre." Tanto la Regencia como el Senado quedaron admirados al leer este decreto, y despues de una conferencia general se resolvió contestar al Príncipe en los términos siguientes: "Estando encargado el consejo de Regencia por un firman del Gran Señor de ejercer las facultades gubernativas, no es posible que las renuncie sin que el Príncipe se haya enterado de las leyes del pais, y prestado en presencia del pueblo reunido el juramento de sostener el estatuto orgánico."

El segundo decreto del Príncipe Miguel prescribe la publicacion de una amistía general, y que se ponga en libertad á los presos, sea cual fuere la causa de su arresto, sin esceptuar á los presos por deudas. La Regencia ha protestado tambien contra este segundo decreto, haciendo resaltar la necesidad de poner límites razonables al ejercicio del derecho de hacer gracia.

(*De la Gasette des Portes de Francfort.*)

—

RUSIA MERIDIONAL.

—

NOTICIAS DE LA ESPEDICION DE KHIVA.

ODESSA, 5 *de Enero.*

Hemos recibido noticias recientes de la espedicion enviada por el gobierno ruso contra el Khan de Khiva á las órdenes del General Berowsky.

Esta espedicion va siguiendo su marcha por entre el mar Caspio y el lago Aral: su fuerza se compone de 4,000 hombres de infantería, algunas piezas de artillaría ligera, y algunos cuerpos de caballería irregular, pero lo mas considerable de ella es el convoy de víveres y municiones que consta de mas de 11,000 camellos.

El General Berowski escribe con fecha del 4 de Diciembre, es decir á los 16 dias de su salida de Oremburgo que habia recorrido hasta entonces la quinta parte del camino que tiene que andar; asi pues si continúa á este paso, la espedicion tendria que emplear 80 dias de marcha para llegar al termino de su viage. El General Berowsky dice que en el momento en que escribe está el termómetro á 30 grados bajo cero, y que á pesar del fuego encendido y otras precauciones que ha tomado en el interior de su tienda de campaña no ha podido conseguir que baje de 16 grados. Nada dice de las pérdidas que debe haber tenido ya la espedicion en hombres y caballos, ni de los crueles padecimientos que deben esperimentar indudablemente los pobres soldados.

(*De la Gaceta de Munich.*)

—

GRECIA.

—

CIRCULAR DEL CÓNSUL DE SMIRNA ACERCA DE LA SUPUESTA CONSPIRACION.

La siguiente circular ha sido trasmitida por el Cónsul de Grecia en Smirna á los cónsules generales de las tres potencias protectoras:

"SMIRNA, 14 *de Enero.*

"Señor Cónsul General: habiendo circulado ayer en el público al llegar el buque de vapor frances rumores bastante alarmantes acerca de una pretendida revolucion en Grecia, me apresuro á aseguraros que, segun las noticias oficiales que he recibido de mi gobierno con la misma ocasion, no ha cesado de reinar la mayor tranquilidad en todo el reino.

"Es cierto por otra parte que se ha descubierto en Atenas una asociacion de algunos insensatos que, segun su programa, se proponian rebelar las provincias limítrofes de la Turquía en nombre de la religion y de la patria; pero habiendo logrado el gobierno aprehender á cierto número de aquellos hombres alucinados, ha ordenado ya y prosigue con vigor la instruccion para conseguir el descubrimiento de todos los culpables.

"Al daros parte con mucha satisfaccion de lo que precede, aprovecho este motivo para rogaros que me creais &c.

"TEODORO XENO."

(*Del Temps.*)

—

CHINA.

—

Nuevos pormenores sobre las hostilidades con los ingleses.

Por el buque mercante *Marion*, llegado de China, que salió de Hong-Kong el 26 de Setiembre, sabemos:

Que el Capitan Elliot ha llamado á bordo del navío *Fort Willian* á todos los negociantes y propietarios y á los capitanes de los buques ingleses estacionados allí, para asegurar bajo juramento que no tienen ningun opio á su bordo, y que todos los que llevaban esta droga para introducirla de contrabando debian marcharse sin demora de la costa de China, no debiendo el pabellon británico proteger tal efecto prohibido por las autoridades chinas.

Las cartas dan mas detalles del incendio del bergantin español el *Bilbaino* en Jypa, cuya tripulacion no hizo resistencia ninguna, navegando con licencia y documentos del mismo gobierno chino de Canton, y nunca habia introducido opio de contrabando: los marineros, asaltados por una muchedumbre, se echaron á la mar. Faltan dos hombres, que se cree han perecido. Los chinos robaron las provisiones y todo el cargamento, y despues quemaron el buque. La pérdida total importa mas de 20,000 duros.

Cuatrocientos soldados chinos con dos piezas de artillería que ocupaban un alto sobre el rio, hicieron varias descargas sobre el Capitan de la fragata inglesa la *Volage* pasando por el rio en su lancha, quien se abstuvo de hacer fuego aunque estaba armada la lancha.

Los chinos han construido varias nuevas baterías y fuertes, y han puesto cadenas de un lado del rio para impedir el pasaje de cualesquier buque.

El Almirante Maitland con su escuadra estaba en Frincomalce de la isla de Ceylan, y lo esperaban en la costa de China á últimos de Octubre.

(*Del Times.*)

SUIZA.

—

ASUNTOS DEL CANTON DEL VALAIS.

SION, 30 *de Enero.*

El Consejo de Estado de Sion acaba de dirigir al Vorort el documento siguiente.

"La esperanza de ver terminadas las desavenencias que se han suscitado en el Canton ha tenido que desvanecerse desde el momento en que los representantes federales han declarado en su informe del 1.° de Enero que estaban convencidos de la imposibilidad de lograr el objeto de su mision. Desde el dia en que el gobierno del Canton declaró que no se dejaria arrebatar la posicion que le habia señalado la Dieta federal, quedó frustrada toda tentativa de Constitucion. Las proposiciones singulares que se han presentado sin rubor han debido convencer á todo hombre imparcial de que los gobernantes del alto Valais no tenian intencion de hacer un arreglo fundado en la equidad y en los verdaderos intereses del pueblo."

En este estado de cosas el pueblo se queja de que la Dieta vacila en fijar su posicion haciendo aplicacion de la resolucion del 11 de Julio. Para calmar la inquietud de los ciudadanos y restituir al canton su estado normal, nos vemos precisados á recordaros el contenido de nuestra carta del 30 de Octubre último que fué comunicada á los Estados, y á rogaros que os sirvais convocar sin demora la Dieta para que nos garantice la constitucion que se nos ha prometido. No dudamos que reconocereis la gravedad de los motivos que nos han determinado á dirigiros esta súplica, los cuales nos hacen confiar que no la desoireis.

(*Del Observateur Suisse.*)

—

AFRICA FRANCESA.

—

ARGEL, 1.° *de Febrero.*

Sigue notándose aquí un gran movimiento: todos los dias llegan tropas, caballos y efectos militares y la ciudad está atestada de tropas. Sin embargo nos hallamos todavia muy distante de la época en que deben empezar las espediciones proyectadas.

En los hospitales militares del Dey y de la Salpetrière se cuentan todavia mas de 1,000 enfermos y otros tantos hay en Bona.

Se está trabajando en habilitar el hospital provisional que se ha construido en Philippeville y está situado en la falda de una colina que sirve de cementerio: los ingenieros dicen que no han encontrado otro terreno mas á propósito. Entretanto los enfermos están muy mal alojados, y su número aumenta por momentos.

Los barcos de vapor *Commerce* y *Sphinx* han fondeado ayer en esta rada procedentes de Tolon con 600 hombres de tiradores de Africa y 400 de otros cuerpos. Se dice que estos dos buques van á ser enviados á Cherchell junto con el bergantin *Enyale* conduciendo 1,000 hombres que van á ocupar aquel puerto.

Escriben de Mostaganem que todo sigue allí tranquilo, y que las tropas se ocupan en acabar las obras necesarias para proteger la comunicacion con Mazagran. Nada mas se ha vuelto á saber de Abd-El-Kader ni del hermano de Tedjini marabut de Ain-Mahdi que se habia presentado con tropas en el monte Atlas.

(*Del Courrier de Bordeaux.*)

—

FRANCIA.

—

TOLON, 1.° *de Febrero.*

Los armamentos y las reparaciones de los buques de guerra prosiguen aqui con la mayor actividad. El Ministro de Marina ha dado órden por medio del telégrafo para que se examinen los navíos de línea que se hallan en estado de entrar en campaña. Los navíos la *Corona* y el *Nestor* van á salir del almacen de reserva para repararlos y armarlos: una comision de oficiales de marina ha pasado á inspeccionarlos. El armamento de los buques el *Soberano*, de tres puentes, *Scipion* y la *ciudad de Marsella*, prosigue con una actividad que cada dia va en aumento. Parece que se han espedido órdenes de armamento á los puertos del Océano. El movimiento que se observa en nuestro puerto indica que el gobierno quiere hallarse en estado de hacer frente á los grandes acontecimientos que puede producir la cuestion del Oriente.

(*Journal des Debats.*)

—El Conde Pozzo di Borgo, uno de los mas célebres diplomáticos rusos y Embajador que ha sido durante muchos años en la corte de Paris y últimamente en Lóndres, acaba de recibir la licencia que habia solicitado del Emperador Nicolas para abandonar los negocios públicos y retirarse á la vida privada. El Emperador le ha dirigido con este motivo una carta llena de los mas lisongeros testimonios de aprecio y benevolencia.

—En el *Constitutionnel* de 1.° de Enero se lee lo que sigue:

"La *Gazette du Berri*, periódico legitimista de Bourges, habia anunciado hace pocos dias que habiendo ido el Arzobispo de Bourges á hacer una visita á D. Carlos, su coche fue detenido al salir de casa del Príncipe por la policía, á fin de asegurarse de que no iban dentro mas personas que las que llevaba á la ida; y que habiéndose quejado el prelado al prefecto, este le contestó que no habia escepcion de personas, en vista de lo cual el Arzobispo elevó una queja al gobierno contra el prefecto. ¿Será tal vez á consecuencia de esta reclamacion que ha sido espedido un decreto con fecha del 27 de Enero destituyendo al prefecto mencionado?"

—El *Memorial de los Pirineos* dice que algunos oficiales españoles carlistas que se hallaban hacia algun tiempo en la ciudad de Albi, salieron de allí el dia 23 de Enero escoltados por la gendarmería con direccion á la fortaleza de Huningue. Esta medida ha sido motivada, segun se dice, por una carta muy insolente que aquellos refugiados dirigieron al ministro de lo interior pidiéndole socorros en dinero.

—Un agrimensor del departamento del Sena Inferior (Francia) acaba de inventar una máquina muy curiosa para segar, la cual en igual tiempo dado hace el trabajo de 30 segadores con un solo caballo y un hombre para dirigir los movimientos de la máquina.

—El Conde de Medeira, teniente general Portugués al servicio de D. Miguel, acaba de morir repentinamente en Boulogne-sur Mer (Francia) en el momento en que iba á embarcarse para Londres.

—

ESPAÑA.

—

NOTICIAS DE GALICIA.

LUGO, 9 *de Febrero.*

Desde que los cabecillas de faccion se han indultado los unos y desaparecieron los otros con pasaporte para el estrangero, quedó este pais enteramente tranquilo; de modo que parece un sueño lo mismo que se palpa, esta repentina transformacion de robos, asesinatos é incendios, en paz y seguridad consoladora.

El Capitan General llegó ayer á esta y permanecerá unos dias.

—

NOTICIAS DEL EJÉRCITO.

MAS DE LAS MATAS, 9 *de Febrero.*

Hoy ha marchado de este punto el segundo batallon de guias de Lucha-

na; mañana el primero, y ambos para Alcorisa á incorporarse con los dos batallones de la Princesa estantes en aquel punto, cuyos cuatro batallones componen la brigada de vanguardia al mando del Brigadier Coronel de la Princesa, Concha: mañana este gefe debe marchar á Muniesa y los dos batallones de guias permanecerán en Alcorisa para acompañar al cuartel general que moverá antes de tres dias.

(*Del Eco de Aragon.*)

MEJICO.

NOTICIAS ALARMANTES DE AQUEL PAIS.—RUMORES DE UNA REVOLUCION EN LA CAPITAL.

Hemos recibido por el bergantin *Samuel Houston* que ha llegado de Matagorda en 48 horas, algunos periódicos de Tejas.

Vemos en el *Colorada-Gazette* confirmada la noticia de la toma de Matamoros por los tejanos y federalistas con referencia á un pasagero que habia llegado del Rio Grande el dia 14 de Diciembre. Segun refiere este viagero, parece que la ciudad de Matamoros fué tomada, despues de una accion muy redida que duró tres dias, y en la cual hubo muchas víctimas.

Hace algun tiempo que la noticia de la toma de Matamoros por los federalistas se ha dado por cierta; pero ahora adquiere un grado de probabilidad muy grande con lo que dice el *True Americano*, y es lo siguiente:

"La goleta *Caroline* ha llegado de Galveston en 70 horas. El capitan Huchcock refiere que habia llegado á Austin por el camino de San Antonio un correo con la noticia de la toma de Matamoros por los federalistas mandados por el capitan Jordan, sucesor del capitan Ross.

"Tambien se habia sabido, añade el capitan, que en la ciudad de Méjico habia estallado una revolucion sangrienta, de cuyas resultas el General Bustamante habia sido destituido de la presidencia de la República. El estandarte del federalismo ondeaba en todas las ciudades mejicanas por donde habia pasado el correo portador de estas noticias."

Las cartas particulares confirman tambien la noticia de la toma de Matamoros. El suceso ocurrió entre el 10 y 13 de Diciembre, en cuyo último dia la ciudad cayó en poder de los federalistas. La espedicion estaba bien organizada y marchaba sobre Tampico.

(*De la Abeja de Nueva Orleans.*)

CANADA.

MONTREAL, 14 *de Noviembre.*

Ha llovido todo el dia, y las aguas han hecho desaparecer la nieve. Nada se sabe del alto Canadá. El General Scott de los Estados-Unidos ha sido enviado á Buffalo, y corren voces de que las tropas destinadas á la Florida permanecerán por ahora en la frontera del Niágara. Mr. Fox ha hecho ultimamente algunas representaciones al gobierno de los Estados Unidos con motivo de los preparativos en las inmediaciones del Estrecho. Todas las noticias indican tranquilidad en la parte baja, y en la frontera de este distrito nada hace temer que turbe el sosiego.

El consejo especial reunido el 11 se ha separado hoy. Solo se ha tratado de ordenanzas, continuando hasta 1° de junio próximo la que autoriza la recoleccion de armas, y la que suspende el acta del *habeas corpus*. Despues de sancionadas estas ordenanzas, se ha presentado al gobernador general una peticion con las resoluciones tomadas en favor de la reunion de las dos provincias, y S. E. ha respondido que las enviará á Inglaterra, no dudando que el gobierno y el parlamento obrarán de conformidad con ellas.

El Gobernador partirá hoy al alto Canadá, é inmediatamente se instalará al General Jackson como administrador del gobierno.

El estado de los negocios pecuniarios de New-York se ha mejorado algo. Aquí negocia el banco las letras al 8 por cientó, y hay salida de especies para los Estados Unidos.

(*Idem.*)

ESPECIES METALICAS.

MAYO 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	352		
——Pátrias............	352		
Pesos fuertes............	21	4	
——Pátrios............	21	4	
——Patacones............	21	4	
Macuquino la de cordon......	20		
Cortada (no hay)............			
Fondos públic. del 6........	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Mendiburo — Rio-Janeiro.
Alejo Lahargon — id.
Martin Echevarria — id.

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Molina, 2 peones, — Mendoza
Gregorio Villafañe, 5 peones, — id.

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Ristorini, — Rio Janeiro.

MARITIMA.

MAYO 21.

SALIDA.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, con destino á Montevideo y Rio de Janeiro.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*

INGLESES.

Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.

Corbeta *Marion.*

ENTRADAS EN MONTEVIDEO.

DIA 9—Bergantin Belga *Belgique*, de Amberes el 12 de Marzo, de la isla de Mayo el 8 de Abril, á la Orden—á Lafon, 58 cajones cristales, á Zimmermamm, 10 idem albayalde, á la Orden 4 cajones ules, á Bung Hutz y Ca., 80 moyes sal.

Bergantin Bremence *Gozella*, de Setubal el 21 Marzo, á Bung Hutz y Ca., 220 moyes sal.

Bergantin goleta brasilero *Constante* del Janeiro el 26 del pasado, á J. P. Lima con arroz, fariña, tabaco, y efectos, á Faustino J. Jorge 60 royos tabaco, 35 bolsas café, á A. J. S. Viana 400 medias suelas, á A. M. Gimaraens, 40 barricas almendras, á Riveiro, 70 barricas azucar, 30 barricas arroz, 40 id fariña, 20 royos tabaco, 10 barricas café, 4 canastos de dulce, á Santiago, 56 royos tabaco, á T. P. Guimaraens, 214 barricas azucar, á Blanco 25 barricas idem, á Grandin 4 canastos dulce, á Bujareu, 300 bolsas fariña, á Rodriguez, 100 royos tabaco, á Bethano, 12 faados tabaco, á M. P. Lima, 88 bolsas arroz.

DIA 11.—Barca Sueca *Swea*, de la isla de Mayo el 19 de Marzo, á Viper 148 moyes sal.

Bergantin Americano *Aretinus*, de Boston el 3 de Marzo, á Zimmerman, 50 barricas azucas de pilon, 38 hojas planchas de plomo, 40 barriles aguaraz, 20 cascos pescado, 60 docenas sillas, 132,087 pies tablas.

Bergantin español *Enrique*, del Janeiro el 12 del pasado, á Zumarán y Tresserra, 38 hojas planchas de plomo, 120 cajas municion, 30 barricas garbanzas, 100 cuñetes aceitunas, 325 cajoncitos jabon, 4 bolsas almendras.

Bergantin goleta hamburgues *Victor*, de Hamburgo el 11 de Marzo—á Klick, 150 atados duelas, 38 cajones efectos, 10 pipas ginebra, 950 canastos id., 700 cajones id., 500 damajuanas id., 100 barriles almidon, 25 toneladas carbon de piedra.

Bergantin goleta ingles *George Deaan*, de Lisboa, á Lafone y Ca., con 292 moyes sal.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, de Paranaguá el 24 del pasado, á J. Alves, con 80 tercios chicos de yerba, 728 tercios id., 58 bolsas arroz, 36 vigas, 20 ejes, 10 docenas planchones, 32 palos, 7 barricas azucar.

Berganrin ingles *Corsais*, de Buena-Vista el 21 de Marzo, á Mohr y Ludovice, con 165 moyes sal.

Dia 13.—Bergantin ingles *Aretusa*, de Liverpool el 10 de Marzo, á Schall y hermanos, con 496 bultos efectos, 348 cascos, 1324 barras fierro, 4 fuelles, 666 atados fierro, 20 toneladas carbon.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Domingo, 24 *del mes de América de* 1840.

Espectáculo de primer órden.

En celebridad del Trigésimo Aniversario de la REGENERACION POLITICA DE SUD AMERICA, MEMORABLE VEINTICINCO DE MAYO DE 1840. La Empresa dispuesta á no omitir medio ni sacrificio que pueda contribuir á tan plausible objeto, tiene la satisfaccion de anunciar la adquisicion de un jóven aficionado, hijo de esta Capital, que deseando tomar parte en las espresadas festividades, ha elegido para su primera presentacion la Gran Tragedia en cuatro actos y en verso, con el titulo de—

OSCAR HIJO DE OSIAN,

Ó SEA

EL AMOR FRENETICO.

En la que desempeñará la dificil parte de OSCAR.

La Sra. Trinidad Guevara, sin embargo de no hallarse todavia en perfecto estado de salud, aunque bastante mejorada, tambien ha querido tomar parte en las espresadas festividades y dará principio á sus tareas en el dia indicado, acompañando al jóven aficionado en la interesante parte de MALVINA.

Antecederá el HIMNO NACIONAL con que se abrirá el proscénio, y seguirá un Gran Duo de la Opera—*LA ITALIANA EN ARGEL*, cantado por la Sra. Eleonora Bigatti y el Sr. Vaccani, nominado—

Ay caprichi de la sorte.

Y terminará la funcion con el divertido fin de fiesta—

ENGAÑADO QUIEN ENGAÑA.

Se principiará despues de los fuegos.

NOTA.—Las dos Grandes Funciones que deben seguir el 25 y 26 se anunciarán oportunamente por los diarios y carteles de costumbre.

OTRA.—La víspera de la funcion estará abierta la boleteria desde las 4 de la tarde hasta la oracion.

VENTA DE FINCAS,

Quintas, sitios, terrenos en enfiteusis,

IDEM en propiedad, una estancia á 25 leguas al Sud-Oeste con 3,000 cabezas de ganado vacuno, &a, varios trozos de hacienda vacuna al cortar de rodeos grandes del Sud. Ocúrrase al encargado de ellos Calle de Corrientes puerta sin número antes del número 61.

Se venden

Tres fincas en la Calle de Chacabuco, una en la primera cuadra al salir del Mercado para el Sud, otra á las dos y media cuadras para adelante, y la otra pequeña á las tres cuadras. Hay una con esquina, almacenes y cuartos independientes en la Calle de las Artes y vuelta á la de Tucuman. Otra en la de las Piedras dando vuelta á la Calle de Chile, el fondo de ambas son 70 varas. Una con esquina y 8 piezas muy pequeñas á la calle de la Catedral y á la del Parque nueva y bien situada. Otra á la vuelta de la Calle del Perú para el Tucuman con una huerta de naranjos, de 7 piezas y 50 y tantas varas de fondo, en fin tendrá el encargado otras en diferentes barrios, hasta el precio de 200,000 pesos, ocurriendo á la casa que le corresponde el No. 59 calle de Corrientes hasta las 11, de mañana, y á la tarde despues de las 5 hasta las oraciones. m21—3p

Ama de leche.

SE necesita una, conchavada ú esclava que pueda presentar buenas recomendaciones. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon m21—3p

SE VENDEN

De diez á doce Cabras mansas. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Representantes número 245; advirtiendo que será indiferente venderlas todas juntas ó separadas. m21—3p

¡LIBRERIA N°. 30

Calle de la Catedral!

EL dueño de este Establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los articulos siguientes á los precios annexos: á saber—

Obleas 12 pesos libra; polvos para hacer tinta de copiar 2 pesos 4 reales el paquete; paquetitos polvos tinta punzó á 12 reales; tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portatiles 6 pesos el par; tinteros de varias clases 4, 6 y 8 pesos; papel para copiar carta en prensa 35 pesos resma; papel rayado para música $1\frac{1}{2}$ reales el pliego; tarjetas blancas el canto dorado 4 pesos el ciento; papel de seda 1 real el pliego; pliegos con alfabetos mayusculas 2 reales el pliego; tablas de multiplicar á $1\frac{1}{2}$ reales, idem pitagóricas con los números denominados á 1 real; pizarras de carton á 3, 6 y 12 reales cada una; figuras litográficas ordinarias á 2 reales pliego; brújulas ó agujas maritimas comunes á 2 pesos; cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas y barniz á 8 pesos; pasta para untar á los asentadores 12 reales la cajita; antiojos celestes para los ojos débiles á 5 pesos; agujas medianas para sastres número 3 y 4 á 1 peso el papelito; agujas cortas ojo taladrado mohosos número 9, 10, 11 y 12 á 4 reales el papelito; lápices ó crayones de sombrear número 3 á 2 reales; papel para esquelas verde á 1 real el pliego; papel para inventarios rayado á 3 reales el pliego; atlases de Maltebrum para escuelas 12 pesos. m21—3p

A las desmotadoras de lana.

SE paga á 7 y medio pesos arroba por sacar la carretilla á una pequeña partida que existe en la calle de Belgrano número 24. Las personas que ofrescan seguridades, se les dará para que lleven la lana á sus casas, advirtiendo que tiene muy poca carretilla.

Igualmente:—

Se necesitan algunas carretas para conducir lana &c., de Cañuelas á esta. Ocúrrase á la misma casa. m21—3p

D. Manuel, Da. Ventura, Da. Dolores Escuti, y D. Ramon Ansó, hermanos y hermano político de la finada DA. TRINIDAD ESCUTI (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos á quienes por omision del repartidor no se les haya pasado esqueia, se sirvan concurrir á los funerales de dicha finada, que se han de celebrar mañana Viernes 22 del corriente en la iglesia de San Ignacio á las 9 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á los oficios, y apliquen la misa por dicha finada, recibirán el estipendio de 10 pesos. m21—1p

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo distante como de 20 leguas al Sud en el partido del Norte, que consiste como de 300 cabezas vacuna y cerca de 2,000 ovejas mestiza y pampa con lo demas correspondiente. La persona que se interese puede ocurrir á la Barraca de Potosi en la misma calle, de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo. m21—3p

Interesante.

EL MUY APRECIADO

METODO PRACTICO

DE

ENSEÑAR A LEER,

Por D. Vicente Naharro,

MAESTRO REAL Y DEL COLEGIO DE LA CORRTE &C.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para o Colegio.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cambio de Domicilio.

EL ciudadano Isidro Muñoz y Perez, Profesor en Medicina y Cirugia, que ha poco tiempo que vino de Bahia Blanca, se ha mudado de la calle de Suipacha (barrio del Socorro) á la calle de Representantes núm. 189, del mercado tres y media cuadras para el alto. m 20—3p

Se necesitan

DOS matrimonios solos para que vivan en casas en que hay que reparar los intereses que hay en ellas. En esta imprenta darán razon. m20—3p

Aviso á los Quinteros y Chacareros.

Todo hombre curioso que quiera hacerse de árboles de frutas esquisitas, como tambien de naranjos de superior calidad, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez calle del Paraguay que hallará con quien tratar. m20—10p

Se vende

Una casa en la calle del Restaurador Rosas número 277, que está edificado en un cuarto de tierra completo y no consta mas que de seis piezas. En la casa núm. 283 de la misma calle hallarán con quien tratar. m20—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

El Viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de Chacabuco núm. 51, por tener que desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de muebles cuyo pormenor es el siguiente—

Sillas de esterilla, mesas de arrimo finas de caoba,
Un sofá de moda asiento elástico muy fino,
Un piano forte orizontal,
Una mesa redonda de caoba para sala,
Un relox de sobremesa y floreros,
Un espejo de cuerpo entero y uno id. de diminucion,
Candeleros de platina de tres luces,
Una cuja camera de moda,
Una cómoda fina, lavatorios y mesitas para leer,
Un armario grande para ropa,
Sillas de madera Norte-Americanas,
Una mesa chica para comedor,
Una cómoda de jacarandá con bastante uso,
Una alfombra de tripe rizado como para aposento,
Alguna loza fina para mesa y cristales,
Persianas para ventanas,
Dos capas de merino para Sras. y un velo,
Algunas otras piezas de ropa hecha para hombre,
Cabezadas de plata nuevas,
Estribos y espuelas de idem,
Varios otros muebles y útiles de casa que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el hueco de maderas calle del Cerrito No. 69.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura como—11,000 pies madera de pino que se venderá al gusto de los compradores, galpones de pino, 4 palos redondos de idem, 26 lavaduras de tirante, carretillas de mano, 1 carreta con arreos, 1 galpon con 800 ó 1,000 pies de pino, 1 escritorio &c. &c.

AVISOS.

Se necesita

UN hombre para el trabajo de la prenza en la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE: se le dará un buen sueldo si fuése de aptitudes. m19—3p

AVISO.

Se necesita para comprar un carro con un caballo y guarniciones correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de la Reconquista núm. 129. Como igualmente se comprará una docena de sillas de regular uso. m 19—3p

PIANO EN VENTA.

EN la calle de la Florida (hoy del Perú) núm 118, hay un piano de excelentes voces que se vende muy barato. m19—3p

Leña de Rama y Alamos.

SE vende en un establecimiento cerca de la ciudad, los cortes de monte en pie de dos, tres y cuatro años. Tambien una cantidad de álamos que pueden servir para tijeras, limones, cumbreras y tablas.

Asi mismo cien cabezas de ganado vacuno, todo lecherage manso y bueno. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 63. m18—3n

Aceite de comer

A 10 pesos la botella.

Hay de venta calle de Representantes No. 147

m19—14p

Aviso interesante.

SE vende una capa de un paño superior en buen uso, y se dará en un precio acomodado. En la calle de las Artes número 53 darán razon. m19—3p

25 pesos de gratificacion.

EL Domingo á las 8 de la noche se perdió un pañuelo blanco bordado, con dos guardas una bordada y otra dimicada, y feston. El que lo entregue en la botica del Sr. Mutel, que fué donde se perdió, calle de la Victoria esquina del Teatro, se le dará la espresada gratificacion. m19—3p

SE VENDE

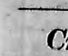

Un establecimiento de ovejas en terrenos arrendados que solo distan siete leguas de esta ciudad al Oeste. Allí mismo se venden ovejas en partidas al gusto del comprador. Tambien se vende un carro de caballos toldado. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 142. m19—3p

Criadas en venta,

SE venden dos criadas en la calle de la Paz número 51.

EN LA MISMA CASA

Se necesita un mucamo conchavado, que entienda bien su obligacion y que pueda producir buenas recomendaciones. m19—3p

SE VENDE

Una negra jóven buena mucama. Quien se interese en su compra véase con su amo en la calle de la Reconquista número 34. m19—3p

GRAN BARATILLO.

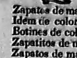

EN el Almacen de zapatos Calle de Suipacha Número 58, de San Miguel para el Retiro, al concluir la cuadra, frente á la Casa del Sr. Villarino:

Zapatos de marroquin para Señora á 7 pesos.
Idem de colores medidas grandes á 4 ps. 4 reales.
Botines de color para niños á 4 pesos.
Zapatitos de niña de marroquin negro á 4 pesos 4 reales.
Zapatos de marroquin forrados en lo mismo á 12 pesos.
Idem de hombre á 12 ps.
Medias botas á 35 ps.
Botines para hombre de 2 zuelas á 18 ps.
Suecos de resorte para Señora á 10 pesos.
Zapatos de cuero medidas chicas á 4 pesos.
Idem grandes á 5 pesos. m19—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ganado vacuno al cortar.

En un establecimiento al Sud de Dolores se venden novecientas cabezas de ganado vacuno al cortar. El que se interese en ellas, ocurrirá á la calle de Chile núm. 204, que desde las 2 de la tarde adelante hallará con quien tratar, previniéndose al comprador que el importe debe ser al contado, dándose por el vendedor las mas suficientes garantias. m19—3p

En la Calle de Cangallo Número 260.

SE dá dinero á interes muy moderado sobre garantia de prendas y halajas. m19—3p

¡Mas barato que en ninguna otra parte!

CAL de la Bajada pura respondiendo de su calidad; idem de conchilla de la mejor que se trabaja en el pais, y de piedra superior se encuentra en la calle de Suipacha núm. 11, facilitándose las bolsas para conducirla. Igualmente polvo de l adrillo, carbon y cebada. m18—3s

NUEVO ALMACEN

DE CAL, BUENA Y BARATA,

EN la calle de la Victoria número 194; en el cual se ofrece al público cal superior, propia para argamazas, reboques y blanqueos, á 5 pesos menos la fanega que en cualquiera otra parte; tambien hay polvo de ladrillo superior y á precio muy equitativo. Allí mismo se le facilitarán bolsas á los compradores, para conducir la cal con mas comodidad. m18—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

NO habiendo podido verificar el juicio ordenado para el 12 del que rige, en la testamentaria del finado D. Francisco Rossi, de órden del Sr. Juez de la causa, que lo es el Sr. Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y convoca á todos los acreedores de dicha testamentaria, para que el dia 22 del corriente á las 11 de la mañana se reunan en la sala del Juzgado, á fin de tratar el total arreglo de la misma. En inteligencia que el juicio se tendrá con solos los que comparezcan, y se darán á los bienes depositados el destino que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar á los que no asistan.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1840.

m19—1p MOGROVEJO.

AVISO.

SE compra 1,000 cabezas de ganado vacuno al Norte ó al Oeste. Para tratar ocúrrase al Escritorio Calle de la Piedad No. 88. m18—3p

Aviso á los que tienen fincas.

EN la Calle de Chacabuco No. 104 existe un maestro albañil, el cual se compromete á componer toda clase de filtradura que hubiese en cualesquier azotea con una composicion de aceite de pata, cal y tierra romana, á un precio muy equitativo como es, el de un peso la vara cuadrada, siendo los materiales por cuenta del mismo maestre. m18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PUBLICA,

POR CEDULAS.

En las próximas FIESTAS MAYAS del presente año se han de Rifar las suertes siguientes, A DOS REALES CEDULA—

Suert.	*Núm.*	
1	10	Piezas de Bretaña de Francia anchas.
2	12	Id. de percal blanco muy fino.
3	12	Bultos de á 7 varas de Irlanda de hilo.
4	20	Cortes de zaraza fina para vestidos.
5	6	Id. de listado rayado á cuadros para id.
6	6	Id. de id. para id. de mucho gusto.
7	3	Cortes de vestido de raso uno punzó, uno rosa y otro blanco.
8	3	Pañuelos de felpa, de rebozo.
9	12	Medias piezas de zaraza fina para colcha.
10	6	Piezas de linó blanco liso para vestidos.
11	6	Pañuelos de chali de seda de cinco cuartas.
12	9	Id. de gacilla para el cuello.
13	10	Id. de Tibé de cinco cuartas.
14	12	Id. de seda negros para corbata.
15	24	Id. de id. para las manos.
16	12	Id. de paño de rebozo de colores.
17	8	Medias docenas de pañuelos de algodon á cuadros para las manos.
18	40	Id. de id. blancos chicos para id.
19	24	Pares de medias rayadas de algodon para hombre.
20	24	Pares medias lisas finas de muger.
21	12	Id. id. de patente de seda negras.
22	24	Id. id. de algodon de colores.
23	19	Camisas hechas de algodon de colores de buena calidad.
24	12	Camisetas de lana finas.
25	12	Id. de merino.
26	20	Piezas bramanta fino de algodon.
27	12	Pares de calzoncillos de punto mezcla de merino.
28	20	Fresadones.
29	16	Suertes de á tres pares de guantes de castor para hombre.
30	10	Cortes de canton para pantalon de á cuatro varas.
31	10	Id de chaleco de seda de todo gusto.
32	6	Id. de id. de terciopelo.
33	10	Id. de pantalones de prunela.
34	6	Id. de id. de punton de lana.
35	6	Id. de paño fino.
36	6	Id. de chaqueta de id. id.
37	8	Ponchos de paño con forro de astracan.
38	48	Suertes de á cinco varas de lienzo azargado americano.
39	12	Pañuelos de lanilla de rebozo.
40	24	Bolsas ó ridículos de trencilla.
41	10	Recados de medida.
42	6	Cajoncitos de á 250 cigarros habanos.
43	6	Cajones de vino de Burdeos.
44	12	Ponchos ingleses.
45	4	Cortes de levita de paño fino.
46	12	Abanicos finos de huesos y sobre-puesto de nácar.
47	6	Mates con bombilla y boquilla de plata.
48	4	Suertes de seis cucharitas de plata para café.
49	6	Suertes de á una onza de oro sellado.
50	6	Suertes de á 200 pesos moneda corriente.
51	6	Id. de á 100 pesos id. id.
	630	SUERTES.

Buenos Aires, á 12 del mes de América de 1840.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

Gratificacion.

AL que diese noticia de un robo que se hizo el Domingo 17 próximo pasado, en la casa calle de Balcarce núm. 169, que consiste en un fraque de paño azul con cuello de terciopelo negro y una sortija de oro con las señales de una L. y una C. Se suplica á las personas á quienes fueren á empeñar ó vender dichas prendas tengan á bien detenerlas. m18—3p

Se vende

La casa situada en la calle del Temple núm. á dos y media cuadras de la Iglesia de Santa Catalina para el Oeste; la cual consta de 5 habitaciones de azotea, edificada en terreno de 14 varas de frente y 35 de fondo: su precio $22,000. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. En dicha casa se toman $14,000 sobre finca por el término de seis meses m 18—3s

¡Interesante!

El que quiera hacerse de un caballo oscuro, lindo, granero y que pasea muy bien ocurra á la calle de Suipacha núm. 7, desde las 12 hasta las 3 de la tarde. m18—3s

PERDIDA.

HOY Lunes por la mañana se ha perdido en la casa calle de Belgrano núm. 350, una chaqueta de prunela azul, de cuello parado, con una mancha en el mismo cuello; y un pañuelo de seda color punzó con pintas blancas; algo estropeado en las puntas. Su dueño vive en la calle de Belgrano núm. 180, donde se dará una gratificacion por el allazgo. m18—3p

Baratillo

En la tienda calle de la Victoria *Número* 136.

PAÑUELOS de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos unchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Cortes de capa de merino floreado de mucho gusto,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Medias blancas finas á 4 pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Pañuelos de cuadros buena calidad á 20 rs.,
Merinos negros superiores á 20 pesos. m 18—6p

EN LA LIBRERIA *De Ortiz Número* 51½,

Se han recibido las obras siguientes:—

	TOMOS.
Diccionario Español y frances por Taboada	2
Idem idem portatil	1
Gramática Inglesa por Urcullú	1
Banruel historia del Jacobinismo	4
Venida del Mesias	5
El Filósofo Cristiano impugnando al libertino	5
Manual del Abogado Americano	2
El hijo de mi muger	3
Retórica Epistolar	1
Ortologia Castellana	1
Coleccion de piezas	2
Historia de Bonaparte	2
Clementina ó el triunfo de una muger	2
Juicios de Napoleon sobre sus contemporaneos	1
Valerio de las historias	1
Delitos públicos por Becaria	1
Semanario Clinico	1
Práctica forense	1
Disertacion apologética	1
Elementos de Mineralogia	1
Coleccion de remedios selectos	1
Instruccien pastoral	1
Marco real de fanegas de tierra y manual de labradores y agrimensores	1
Aritmética por Puig	1
Consejos del Lord Conde de Chesterfield á su hijo	1
Dia Grande de Navarra	1
Cartas de Jacobo Dortis	1
La vision filosófica	1
Ordinario de la Misa	1
Discurso sobre la necesidad del consentimiento paterno en los matrimonios	1
Modelos de los jóvenes	1
Tratado piadoso	1
Novelas de florian	1

Diálogos en frances é ingles, y otras muchas obras.

Se compra toda clase de obras.

m18—3p

Se vende una Quinta

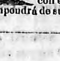

A los fondos de la Quinta del Sar, hace esquina con la del finado Antonio Rios; dicha Quinta se compone de 178 varas de fondo, y de frente 75 varas. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la Calle de Cuyo No. 281 quien le impondrá de sus comodidades. m18—6p

AVISO.

SE compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la Calle de las Artes No. 178 que hallará con quien tratar. m18—6p

OJO AL AVISO.

SE desea comprar una casita de tres á cuatro mil pesos. El que tenga y quiera venderla, ocurra á la Calle de Potosi No. 40. m18—3p

Se vende

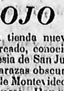

UNA criada buena para mucama, se vende porque ella quiere salir de la casa de sus actuales amos. Ocurrase á la Calle de la Paz número 51 para tratar. En la misma casa se necesita conchavar á un mucamo que sea inteligente y tenga buena conducta. m18—3p

OJO AL AVISO.

EN la tienda nueva que hace esquina á la entrada del mercado, conocida antes por el almacen del Sr. Vidal, de la Iglesia de San Juan para el Colegio una cuadra, se han sacado zarazas obscuras de gusto y de última moda recien venidas de Montevideo, el corte á 50 pesos. Tambien se venden por varas. Hay un resto de zapatos capellada de prunela, de tafileto lisos y de cuero, se darán á precio muy cómodo por concluir este artículo engorroso para una tienda. Siguiendo el órden de baratillo todas las cosas que se hayen á la vista. m16—10p

Interesante.

FRESADONES estrangeros cameros de superior calidad á 75 pesos, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m13—10p

AVISO.

SE ha desaparecido el 30 de Abril, de las inmediaciones de la Guardia de Lujan un muchacho de edad de 13 años, llamado Nasario Surzo; este muchacho se desapareció yendo conduciendo unas carretas: va en chiripá y en mangas de camisa, y con poncho de paño tapado. Se suplica á las personas que sepan de su paradero, tanto en la ciudad como en la campaña, se sirvan avisar en la Plaza de Lorea número 39, corralon de madera, y en la campaña en la Guardia de Lujan, en casa de D. Manuel Suazo que es su tio, que en cualquiera de las dos partes que avisen serán bien gratificados. m13—15p

Esplicacion al Público.

DON Juan Reynaud acaba de dar al público un aviso diciendo: *"Haber abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Señor Sanjurjo en la calle de la Victoria número 124."* Es verdad que yo he tenido mi Fábrica en dicho número, pero habiendo desocupado aquel cuarto hacen 6 á 7 meses, porsupuesto, dejó ya de ser mi Fábrica de Paraguas, y no era mas que un cuarto vacio. El Señor Reynaud habrá abierto una fábrica suya, y podrá abrir cuantas guste, pero se hará muy poco favor de tomar el nombre de otro para recomendarlas. Dicho Señor ha tenido, de 6 años acá, tienda abierta en la calle de Potosi número 44, [del Colegio para San Francisco] y en todo este tiempo es muy natural que haya desplegado sus conocimientos profesionales y su fiel desempeño; esto es el verdadero apoyo en que debe fijar su recomendacion un artesano. Yo protesto y declaro que dicho Señor Reynaud no tiene en su poder la menor cosa que pertenezca, ni haya pertenecido á mi Fábrica de Paraguas, la cual abriré yo mismo, con el favor de Dios, cuando me sea conveniente, haciendo saber al público en su oportunidad.

Domingo Antonio Sanjurjo.

m4—19p.

SE COMPRA

La accion de un liberto de 8 á 10 años y una liberta que no pase de 8 años, que tengan muy buenas recomendaciones, para una casa de familia. Véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja. m7—15p

Al Público en General.

JUAN REINAUD tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente la Fábrica de Paraguas que tenia el Sr. Sanjurjo en la Calle de la Victoria No. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Tiene Paraguas de seda de calidad regular y superior, á precios algo menos del corriente; y tambien de algodon superiores á veinte y cinco y 30 pesos. Los compone de cualquiera clase que sean y cualquiera que sea el defecto que tengan; con la mayor perfeccion, solidez y prontitud.—Cambia nuevos por usados por convenio que se estipulará con los interesados; ofreciendo al mismo tiempo servir en todo á precios sumamente equitativos.

Buenos Aires, 2, de Mayo de 1840. m2—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.

Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.

SANTA MARIA.

m4—30p

Aviso al Público.

Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

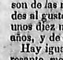

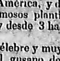

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debe llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales; y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau.*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado lo época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó peso cada una. m2—90p.

ARBOLES Y PLANTAS *de flor en venta.*

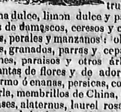

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nísperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, é injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa vetosa, de borbon, bomba y otras: mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarilo, madre selva, calasmimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otras muchas plantas. a27—27p

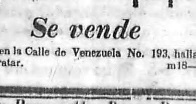

Se vende

UN Piano en la Calle de Venezuela No. 193, hallará con quien tratar. m18—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.